

Diligencia de publicación

Fecha 12-07-2019

Firma



Corrección de errores de la Resolución de 1 de marzo de 2019, del director general de Centros y Personal Docente de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se hacen públicas las listas definitivas del procedimiento de adquisición de nuevas especialidades para las personas integrantes de la bolsa de trabajo del cuerpo de Maestros que han prestado servicios en centros públicos docentes dependientes de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte convocado por Resolución de 27 de junio de 2018 de la Dirección General de Centros y Personal Docente.

Conforme a lo dispuesto en las resoluciones estimatorias de los recursos de reposición interpuestos por M^a Encarnación Andreu Simó, Lucía Jiménez Hernández, Susana Montes Cámara y Mercedes Muñoz Ruíz contra la Resolución de 1 de marzo de 2019, del director general de Centros y Personal Docente de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se hacen públicas las listas definitivas del procedimiento de adquisición de nuevas especialidades para las personas integrantes de la bolsa de trabajo del cuerpo de Maestros que han prestado servicios en centros públicos docentes dependientes de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, y según lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con respecto a la posibilidad de la Administración de rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, se procede a rectificar el listado definitivo de solicitantes, con expresión de las especialidades reconocidas, incluyendo a:

Apellidos y nombre	Habilitación
ANDREU SIMÓ, M ^a ENCARNACIÓN JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, LUCÍA MONTES CÁMARA, SUSANA MUÑOZ RUÍZ, INMACULADA MERCEDES	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS EDUCACIÓN FÍSICA MÚSICA

València, 11 de julio de 2019

EL DIRECTOR GENERAL DE CENTROS Y PERSONAL DOCENTE



José Joaquín Carrión Candel